

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

15 de marzo de 2024 a las 11:30:00

Lugar de celebración

SESIÓN TELEMÁTICA

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Salud Gordillo Porcuna, Subdirectora General de Contratación

SECRETARIO

D. Rafael Castellano Reyes, Técnico de Gestión

Dña. Petra Manzano Vega, Auxiliar Administrativo Unidad Contratación

VOCALES

D. Javier Salamanca Rodríguez, Jefe Departamento Control Financiero y Auditoría

Dña. Remedios Aranda Huertas, Letrada

Dña. Montserrat Ruiz Ruiz, Vocal de Contratación (Jefa Departamento de Contratación)

### Orden del día

- 1.- Aprobación de acta: LE414 06\_03\_24 - Aprobación del Acta Sesión LE414
- 2.- Apertura y calificación administrativa: 2024/014 - Servicios y suministros necesarios para el traslado, montaje y mantenimiento de diversas instalaciones temporales: Aseos portátiles, módulos de obra y vallados y prestación de servicio de instalación, mantenimiento y suministros para los trabajos de fontanería en el Recinto Ferial de Córdoba para la celebración de la Feria de Nuestra Señora de la Salud 2024
- 3.- Apertura y calificación administrativa: 2024/015 - Servicios y suministros necesarios para la realización de trabajos de pintura, servicios de topografía, asistencia técnica para el control y coordinación de actividades y para el montaje y desmontaje de casetas y atracciones, servicio de limpieza de aseos públicos y servicios de asistencia veterinaria en el Recinto Ferial de Córdoba para la celebración de la Feria de Córdoba

#### FIRMANTE

RAFAEL C. CASTELLANO REYES (TECNICO DE GESTION)  
SALUD GORDILLO PORCUNA (SUBDIRECTORA GENERAL DE GETION)

#### CÓDIGO CSV

f77747c84cb878d88e4788dce9a725c84fee75fc

#### NIF/CIF

\*\*\*\*597\*\*  
\*\*\*\*120\*\*

#### FECHA Y HORA

11/04/2024 08:44:47 CET  
11/04/2024 09:31:55 CET

#### URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

- 4.- Apertura y calificación administrativa: 2024/038 - Servicio de comida a domicilio del Ayuntamiento de Córdoba
- 5.- Apertura y calificación administrativa: 2023/063 - Servicio de conservación y ampliación de la señalización horizontal y vertical, asistencia para eventos y balizamiento de la ciudad de Córdoba
- 6.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2023/137 - Suministro de licencias, soporte y mantenimiento de una solución de virtualización de aplicaciones y escritorios para el Ayuntamiento de Córdoba
- 7.- Apertura de Requerimiento de documentación: 2023/73921 - Servicios de consultoría para la elaboración del Plan de Comunicación Turística Digital de Córdoba
- 8.- Apertura de Requerimiento de documentación: 2023/043 - Servicio para la ejecución de los programas educativos del Departamento de Educación e Infancia.
- 9.- Apertura de Requerimiento de documentación: 2023/043 - Servicio para la ejecución de los programas educativos del Departamento de Educación e Infancia.
- 10.- Otros: LE416-20240315 - OTROS.- URGENCIAS
- 11.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2024/014 - Servicios y suministros necesarios para el traslado, montaje y mantenimiento de diversas instalaciones temporales: Aseos portátiles, módulos de obra y vallados y prestación de servicio de instalación, mantenimiento y suministros para los trabajos de fontanería en el Recinto Ferial de Córdoba para la celebración de la Feria de Nuestra Señora de la Salud 2024
- 12.- Otros: LE416-20240315 – Subsanación acuerdo mesa suma criterios de adjudicación Exp. 2023/125 Lote 1
- 13.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2024/014 - Servicios y suministros necesarios para el traslado, montaje y mantenimiento de diversas instalaciones temporales: Aseos portátiles, módulos de obra y vallados y prestación de servicio de instalación, mantenimiento y suministros para los trabajos de fontanería en el Recinto Ferial de Córdoba para la celebración de la Feria de Nuestra Señora de la Salud 2024
- 14.- Propuesta adjudicación: 2024/014 - Servicios y suministros necesarios para el traslado, montaje y mantenimiento de diversas instalaciones temporales: Aseos portátiles, módulos de obra y vallados y prestación de servicio de instalación, mantenimiento y suministros para los trabajos de fontanería en el Recinto Ferial de Córdoba para la celebración de la Feria de Nuestra Señora de la Salud 2024

**FIRMANTE**

RAFAEL C. CASTELLANO REYES (TECNICO DE GESTION)  
SALUD GORDILLO PORCUNA (SUBDIRECTORA GENERAL DE GETION)

**CÓDIGO CSV**

f77747c84cb878d88e4788dce9a725c84fee75fc

**NIF/CIF**

\*\*\*\*597\*\*  
\*\*\*\*120\*\*

**FECHA Y HORA**

11/04/2024 08:44:47 CET  
11/04/2024 09:31:55 CET

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

## **Se Expone**

### **1.- Aprobación de acta: LE414 06\_03\_24 - APROBACIÓN ACTA LE414**

La mesa acuerda la aprobación del acta: LE414

Se aprueba el Acta LE414 por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación que asistieron a la misma.

### **2.- Apertura y calificación administrativa: 2024/014 - Servicios y suministros necesarios para el traslado, montaje y mantenimiento de diversas instalaciones temporales: Aseos portátiles, módulos de obra y vallados y prestación de servicio de instalación, mantenimiento y suministros para los trabajos de fontanería en el Recinto Ferial de Córdoba para la celebración de la Feria de Nuestra Señora de la Salud 2024**

Por el Secretario de la Mesa se procede a la apertura del sobre “A” electrónico de las entidades que han licitado al expediente de contratación relativo al “**Servicios y suministros necesarios para el traslado, montaje y mantenimiento de diversas instalaciones temporales: Aseos portátiles, módulos de obra y vallados y prestación de servicio de instalación, mantenimiento y suministros para los trabajos de fontanería en el Recinto Ferial de Córdoba para la celebración de la Feria de Nuestra Señora de la Salud 2024**”, siendo éstas las siguientes:

**LICITADOR:** B06258669  
**Razón social:** ELECTRICIDAD CUSTODIO, S.L.  
**Fecha de presentación:** 14/03/2024 19:36:32

**LICITADOR:** B-93671212  
**Razón social:** Espectáculos y Eventos Mercaocio S.L.  
**Fecha de presentación:** 11/03/2024 09:47:59

**LICITADOR:** B14300313  
**Razón social:** GRUAS BAREA SLU  
**Fecha de presentación:** 12/03/2024 09:14:18

**LICITADOR:** B13748934  
**Razón social:** Marysal Servicios Integrales S.L.  
**Fecha de presentación:** 11/03/2024 17:26:19

**LICITADOR:** B90011511  
**Razón social:** OCO NEGRO S.L.  
**Fecha de presentación:** 12/03/2024 11:13:13

**LICITADOR:** B78567799

**Razón social:** PREFABRI, S.L.  
**Fecha de presentación:** 14/03/2024 13:37:19

**LICITADOR:** B41117078  
**Razón social:** Renta de Maquinaria, S.L.U.  
**Fecha de presentación:** 11/03/2024 16:16:35

**LICITADOR:** B56038565  
**Razón social:** SANYRENT 2015, S.L.  
**Fecha de presentación:** 13/03/2024 18:44:08

**LICITADOR:** \*\*8855\*\*  
**Razón social:** SERGIO LLORENTE RUZ  
**Fecha de presentación:** 13/03/2024 16:11:04

Tras la revisión de la documentación aportada por las entidades licitadoras, la mesa concluye lo siguiente:

Exp. 2024/014: Servicios y Suministros necesarios para el traslado, montaje y mantenimiento de diversas instalaciones temporales: asos portátiles, módulos de obra y vallados y prestación del servicio de instalación, mantenimiento y suministros para los trabajos de fontanería en el recinto ferial de Córdoba para la celebración de la Feria de Nuestra Señora de la Salud 2024

CIF	EMPRESA	LOTES	DEUC		CONSTITUCIÓN SINO UTE		DECLARACIÓN IGUALDAD Y DISCAPACIDAD	PROPUESTA	
			Presenta	Observaciones	Presenta	Observaciones		ESTADO	SUBSANACIÓN
B06258669	ELECTRICIDAD CUSTODIO, S.L.	5	SI		SI	NO UTE	SI	ADMITIDO	
B93671212	Espectáculos y Eventos Mercacicio S.L.	1,2,3,4,5	SI		SI	Marca SÍ UTE. No más datos	SI	ADMITIDO	
B14300313	GRUAS BAREA SLU	3	SI		SI	NO UTE	SÍ	ADMITIDO	
B13748934	Marysal Servicios Integrales S.L.	1,4	SI		SI	NO UTE	SI	ADMITIDO	
B90011511	OCO NEGRO S.L.	4	SI		SI	NO UTE	SI	ADMITIDO	
B78567799	PREFABRI, S.L.	1,2,3	SÍ		NO	NO UTE	SÍ	ADMITIDO	
B41117078	Renta de Maquinaria, S.L.U.	1,2,3	SI		SI	NO UTE	SI (+ 50)	ADMITIDO	
B56038565	SANYRENT 2015, S.L.	4	SI		SI	NO UTE	SI	ADMITIDO	
xx885+***	SERGIO LLORENTE RUZ	5	SI		SI	NO UTE	SI	ADMITIDO	

Por los miembros de la Mesa se verifica que las entidades han presentado Declaración Sí/No UTE, declaración de adscripción de medios, de Igualdad y Discapacidad y Documento Europeo Único, indicando que cumplen las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, y que se comprometen a presentar la totalidad de documentación acreditativa señalada en la cláusula 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con carácter previo a la adjudicación del contrato, en caso de que resultase su entidad propuesta como adjudicataria del mismo.

A continuación, por el Secretario se informa a los miembros de la Mesa de Contratación la inaplazable necesidad de proceder a su adjudicación, dado que los contratos han de estar formalizados a mediados del mes de abril con el fin de realizar los trabajos previos para la Feria de Nuestra Sra. de la Salud. No poder adjudicar el contrato antes de esta fechas pondría en serio riesgo la celebración de la misma lo que supone un claro perjuicio a los intereses públicos de nuestra Ciudad , y no siendo público este acto al realizarse por medios electrónicos, como se establece en el Art. 157.4 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por acuerdo unánime de los miembros de la Mesa de Contratación presentes, se incluye por urgencia la apertura de los sobres “B” “Criterios Objetivos” y la valoración de las ofertas presentadas.

**3.- Apertura y calificación administrativa: 2024/015 - Servicios y suministros necesarios para la realización de trabajos de pintura, servicios de topografía, asistencia técnica para el control y coordinación de actividades y para el montaje y desmontaje de casetas y atracciones, servicio de limpieza de aseos públicos y servicios de asistencia veterinaria en el Recinto Ferial de Córdoba para la celebración de la Feria de Córdoba**

Por el Secretario de la Mesa se procede a la apertura del sobre “A” electrónico de las empresas que han licitado a la contratación para los Servicios y Suministros necesarios para la realización de trabajos de pintura, servicios de topografía, asistencia técnica para el control y coordinación de actividades y para el montaje y desmontaje de casetas y atracciones, servicio de limpieza de aseos públicos y servicios de asistencia veterinaria en el Recinto Ferial de Córdoba para la celebración de la Feria de Córdoba, que son las siguientes:

- ALKETINSA S.L. - CIF: B56007560  
\* Fecha de recepción de la documentación: 11-03-2024 20:07
- DAVID COSTIDS MARTINEZ - CIF: \*\*\*2320\*\*  
\* Fecha de recepción de la documentación: 11-03-2024 16:41
- JOSE MARIA GARCIA NAVARRO - CIF: \*\*\*6904\*\*  
\* Fecha de recepción de la documentación: 11-03-2024 16:51
- OCA INSPECCIÓN, CONTROL Y PREVENCIÓN, S.A.U - CIF: A40007460  
\* Fecha de recepción de la documentación: 12-03-2024 18:07
- PROVISIONA INGENIERIA SL - CIF: B19665173  
\* Fecha de recepción de la documentación: 12-03-2024 14:35
- Preventiva de Espectaculos S.L. - CIF: B06853808  
\* Fecha de recepción de la documentación: 12-03-2024 18:30
- TORPAEZ S.L. - CIF: B56059934  
\* Fecha de recepción de la documentación: 07-03-2024 20:00



**FIRMANTE**

RAFAEL C. CASTELLANO REYES (TECNICO DE GESTION)  
SALUD GORDILLO PORCUNA (SUBDIRECTORA GENERAL DE GETION)

**CÓDIGO CSV**

f77747c84cb878d88e4788dce9a725c84fee75fc

**NIF/CIF**

\*\*\*\*597\*\*  
\*\*\*\*120\*\*

**FECHA Y HORA**

11/04/2024 08:44:47 CET  
11/04/2024 09:31:55 CET

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

Tras la revisión de la documentación aportada por las entidades licitadoras, la mesa concluye lo siguiente:

CIF	EMPRESA	LOTES	DOCUMENTACIÓN
B56007560	ALKETINSA S.L.	2	CORRECTA
***2320**	DAVID COSTIDS MARTÍNEZ	6	SUBSANABLE
***6904**	JOSE MARIA GARCÍA NAVARRO	1	SUBSANABLE
A40007460	OCA INSPECCIÓN, CONTROL Y PREVENCIÓN, S.A.U	3,4	CORRECTA
B19665173	PROVISIONA INGENIERÍA SL	4	CORRECTA
B06853808	PREVENTIVA DE ESPECTÁCULOS, S.L	3,4	CORRECTA
B56059934	TORPAEZ S.L.	1	CORRECTA
B56007560	ALKETINSA S.L.	2	CORRECTA

Se recibe oferta fuera de plazo de presentación de ofertas de la entidad GEOAXIA, S.L. Consultado a la Plataforma de Contratación del Sector Público, emiten informe en el que confirman el normal funcionamiento de la Plataforma durante el día 12 de marzo de 2024 y la presentación de la oferta de la entidad GEOAXIA, S.L. a las 2:19 horas del día 13 de marzo de 2024, por lo que no procede considerar la oferta presentada por la citada entidad.

Por los miembros de la Mesa se verifica que las entidades que han concurrido a la licitación con documentación CORRECTA, presentan declaración Sí/No UTE, declaración sobre Igualdad Discapacidad, Declaración de adscripción de Medios (lotes 2, 3, 4 y 7) y Documento Europeo Único, indicando que cumplen las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, y que se comprometen a presentar la totalidad de documentación acreditativa señalada en la cláusula 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con carácter previo a la adjudicación del contrato, en caso de que resultase su entidad propuesta como adjudicataria del mismo.

En el caso de las entidades calificadas con documentación subsanable, se comprueba lo siguiente:

D. DAVID COSTIDS MARTÍNEZ, presenta el Anexo I marcando que formará UTE pero no aporta datos de la entidad con la que formará UTE.. Deberá presentar el anexo I haciendo constar los datos y porcentaje de participación de la entidad con la que formará UTE, o Anexo subsanado en caso de que no proceda.

**FIRMANTE**RAFAEL C. CASTELLANO REYES (TECNICO DE GESTION)  
SALUD GORDILLO PORCUNA (SUBDIRECTORA GENERAL DE GETION)**CÓDIGO CSV**

f77747c84cb878d88e4788dce9a725c84fee75fc

**NIF/CIF**\*\*\*\*597\*\*  
\*\*\*\*120\*\***FECHA Y HORA**11/04/2024 08:44:47 CET  
11/04/2024 09:31:55 CET**URL DE VALIDACIÓN**<https://sede.cordoba.es>

D. JOSÉ MARÍA GARCÍA NAVARRO no presenta el DEUC. Deberá presentarlo.

La Mesa de Contratación acuerda concederles un plazo de **tres días naturales** para que presenten, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, la subsanación señalada en los dos párrafos anteriores.

Por otra parte, se constata que no ha habido ninguna entidad que haya licitado a los siguientes lotes:

**Lote V:** Servicio de limpieza aseos públicos dispuestos en el recinto ferial.

**Lote VII:** Asistencia veterinaria y control de acceso de equinos al paseo de caballos para caballistas y enganches

La Mesa de Contratación propone que, en base al Acuerdo de Junta de Gobierno Local N.º 65/24 de 5 de febrero de 2024, de delegación de competencias en el Teniente alcalde Delegado de Contratación o concejal que lo sustituya, se dicte el siguiente Decreto:

**PRIMERO.-** Declarar desiertos los siguientes lotes del expediente de contratación relativo a los Servicios y Suministros necesarios para la realización de trabajos de pintura, servicios de topografía, asistencia técnica para el control y coordinación de actividades y para el montaje y desmontaje de casetas y atracciones, servicio de limpieza de aseos públicos y servicios de asistencia veterinaria en el Recinto Ferial de Córdoba para la celebración de la Feria de Córdoba, por no haberse recibido ninguna oferta dentro del plazo establecido para la presentación de las mismas:

**Lote V:** Servicio de limpieza aseos públicos dispuestos en el recinto ferial.

**Lote VII:** Asistencia veterinaria y control de acceso de equinos al paseo de caballos para caballistas y enganches

**SEGUNDO.-** Publicar la presente Resolución en la Plataforma de Contratación del Sector Público y notificar al Servicio Gestor a los efectos de que inicie un nuevo procedimiento de licitación en caso de que lo estime oportuno.

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, expido la presente certificación en Córdoba.

#### **4.- Apertura y calificación administrativa: 2024/038 - Servicio de comida a domicilio del Ayuntamiento de Córdoba**

No se celebra

**5.- Apertura y calificación administrativa: 2023/063 - Servicio de conservación y ampliación de la señalización horizontal y vertical, asistencia para eventos y balizamiento de la ciudad de Córdoba**

Por el Secretario de la Mesa se procede a la apertura del sobre “A” electrónico de las entidades que han licitado al expediente de contratación del Servicio de conservación y ampliación de la señalización horizontal y vertical, asistencia para eventos y balizamiento de la ciudad de Córdoba, que son las siguientes:

- ACEINSA MOVILIDAD SA - CIF: A84408954  
\* Fecha de recepción de la documentación: 13-03-2024 16:20
- Api movilidad S.A. - CIF: A78015880  
\* Fecha de recepción de la documentación: 13-03-2024 11:26
- Estampaciones casado SL - CIF: B14053854  
\* Fecha de recepción de la documentación: 13-03-2024 13:25
- SEROVIAL, S.L - CIF: B96913579  
\* Fecha de recepción de la documentación: 13-03-2024 13:42
- SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA S.L. - CIF: B41637836  
\* Fecha de recepción de la documentación: 13-03-2024 10:44
- SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A. - CIF: A42004598  
\* Fecha de recepción de la documentación: 13-03-2024 17:09
- TEVASEÑAL, S.A. - CIF: A23377674  
\* Fecha de recepción de la documentación: 13-03-2024 12:01

Tras la revisión de la documentación aportada por las entidades licitadoras, la mesa concluye lo siguiente:

	CIF	ENTIDAD	DOCUMENTACIÓN
1	A84408954	ACEINSA MOVILIDAD SA	CORRECTA
2	A78015880	Api movilidad S.A.	CORRECTA
3	B14053854	Estampaciones casado SL	CORRECTA
4	B96913579	SEROVIAL, S.L	CORRECTA
5	B41637836	SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA S.L	CORRECTA
6	A42004598	SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.	CORRECTA
7	A23377674	TEVASEÑAL, S.A.	CORRECTA

Por los miembros de la Mesa se verifica que las entidades que han concurrido a la licitación, con documentación CORRECTA, presentan Declaración Sí/No UTE; Declaración de Igualdad y Discapacidad; Declaración de adscripción de medios y DEUC, indicando que cumplen las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, y que se



**FIRMANTE**

RAFAEL C. CASTELLANO REYES (TECNICO DE GESTION)  
SALUD GORDILLO PORCUNA (SUBDIRECTORA GENERAL DE GETION)

**CÓDIGO CSV**

f77747c84cb878d88e4788dce9a725c84fee75fc

**NIF/CIF**

\*\*\*\*597\*\*  
\*\*\*\*120\*\*

**FECHA Y HORA**

11/04/2024 08:44:47 CET  
11/04/2024 09:31:55 CET

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

comprometen a presentar la totalidad de documentación acreditativa señalada en la cláusula 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con carácter previo a la adjudicación del contrato, en caso de que resultase su entidad propuesta como adjudicataria del mismo.

La Mesa de Contratación acuerda la apertura del sobre B electrónico para la próxima sesión telemática que se celebre, no siendo público este acto al realizarse por medios electrónicos, tal y como se establece en el Art. 157.4 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, expido la presente certificación en Córdoba a la fecha de la firma.

**6.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2023/137 - Suministro de licencias, soporte y mantenimiento de una solución de virtualización de aplicaciones y escritorios para el Ayuntamiento de Córdoba**

Por el Secretario de la Mesa de Contratación se procede a la apertura del sobre “C” electrónico, relativo a los criterios evaluables automáticamente, de las empresas admitidas en la licitación del Suministro de licencias, soporte y mantenimiento de una solución de virtualización de aplicaciones y escritorios, siendo estos los siguientes:

CIF	ENTIDAD	PRECIO TOTAL OFERTADO SIN IVA	PERIODO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO
B66797952	NOSSAYU S.L.	195.500,00 €	2 años adicionales
B88522958	PROSOL INGENIERÍA S.L.	196.877,00 €	2 años adicionales
B18316828	TREVENQUE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.L.	219.481,44 €	2 años adicionales

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al servicio gestor al objeto de que realice los cálculos necesarios para comprobar si alguna oferta se encuentra en baja desproporcionada, compruebe si la documentación presentada por cada una de las entidades licitadoras cumple con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones y la valore conforme a los mismos, emitiendo informe técnico así como propuesta de adjudicación.

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, expido la presente certificación en Córdoba.



**FIRMANTE**

RAFAEL C. CASTELLANO REYES (TECNICO DE GESTION)  
SALUD GORDILLO PORCUNA (SUBDIRECTORA GENERAL DE GETION)

**CÓDIGO CSV**

f77747c84cb878d88e4788dce9a725c84fee75fc

**NIF/CIF**

\*\*\*\*597\*\*  
\*\*\*\*120\*\*

**FECHA Y HORA**

11/04/2024 08:44:47 CET  
11/04/2024 09:31:55 CET

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

## **7.- Apertura de Requerimiento de documentación: 2023/73921 - Servicios de consultoría para la elaboración del Plan de Comunicación Turística Digital de Córdoba**

La Mesa de Contratación conoce el informe emitido por el Técnico de la Delegación de Turismo con CSCV n.º e92dbe49e4ab2fdda32ffeedde71facee15e1ffb, en el mismo, el Técnico concluye que la documentación presentada en tiempo y forma por la entidad propuesta como adjudicataria CARAT ESPAÑA S.A. cumple los requerimientos del pliego técnico, sin aclarar ni justificar esta afirmación.

En la Cláusula 6ª del Pliego de Prescripciones Técnicas, la cual se transcribe a continuación, se recogía un equipo técnico con un mínimo de experiencia, titulación y una serie de proyectos realizados. Y es en este sentido en el que se solicita informe de que la documentación presentada acredita el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos:

Los requisitos mínimos exigidos por perfil son los siguientes:

Perfiles	Definición	Proyectos realizados por perfil a presentar	Años experiencia de	Titulación
Director/a de proyecto	Director/a de proyecto	2 proyectos de consultoría/ asistencia técnica en planes de comunicación y/o marketing digital sector turístico (En los últimos 5 años).	3 años de experiencia en dirección, diseño y ejecución de proyectos de plan de marketing y/o comunicación	Titulación nivel de Grado. (Titulación oficial equivalente al nivel 2 del MECES)
Diseñador/a gráfico y web	Diseñador/a gráfico y de páginas web	1 proyecto de consultoría/ asistencia técnica en planes de comunicación y/o marketing digital sector turístico (En los últimos 5 años).	2 años de experiencia de	Titulación nivel de Grado. (Titulación oficial equivalente al nivel 2 del MECES)
Social media manager	Social media manager	2 proyectos de consultoría/ asistencia técnica en planes de comunicación y/o marketing digital sector turístico (En los últimos 5 años).	3 años de experiencia como Social Media Manager	Titulación nivel de Grado. (Titulación oficial equivalente al nivel 2 del MECES)
Community manager	Community manager	1 proyecto de consultoría/ asistencia técnica en planes de comunicación y/o marketing digital sector turístico (En los últimos 5 años).	2 años de experiencia como community manager	Titulación nivel de Grado. (Titulación oficial equivalente al nivel 2 del MECES)

Los Miembros de la Mesa de Contratación acuerdan por unanimidad exigir un nuevo informe al responsable del contrato en el que indique de forma pormenorizada y motivada si de la documentación aportada se puede afirmar que el equipo humano presentado cumple los requisitos técnicos, profesionales y académicos exigidos en los Pliegos de Condiciones que rigen esta contratación.

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, expido la presente certificación en Córdoba

**8.- Apertura de Requerimiento de documentación: 2023/043 - Servicio para la ejecución de los programas educativos del Departamento de Educación e Infancia.**

No se celebra

**9.- Apertura de Requerimiento de documentación: 2023/043 - Servicio para la ejecución de los programas educativos del Departamento de Educación e Infancia.**

No se celebra

**10.- Otros: LE416-20240315- Urgencias**

La mesa indica lo siguiente:

- Por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación se acuerda incluir por urgencias los siguientes puntos

**Urgencia primera, tercera y cuarta.- Apertura criterios cuantificables automáticamente. Valoración de criterios objetivos, propuesta de adjudicación y requerimiento de documentación Exp. 2024/014- Servicios y suministros necesarios para el traslado, montaje y mantenimiento de diversas instalaciones temporales: aseos portátiles, módulos de obra y vallados y prestación del servicio de instalación , mantenimiento y suministros para los trabajos de fontanería en el recinto ferial de Córdoba para la celebración de la Feria de Nuestra Señora de la Salud 2024”.-**

Se procede por tanto a realizar la apertura del sobre B electrónico, relativo los criterios evaluables automáticamente, arrojando el siguiente resultado en cada uno de los lotes:

**LOTE I.- SUMINISTRO Y MONTAJE CONJUNTO MODULAR ENSAMBLADO COMPUESTO POR 2 MÓDULOS DE OBRA/PREFABRICADOS DE 6 X 2,44 M**

LOTE I		OFERTA ECONÓMICA (Máx. 96 puntos)	CELERIDAD EN LA RECEPCIÓN Y ENTREGA DE MÓDULOS (Máx. 4 puntos)			
LICITADOR	NIF/CIF		IGUAL A 96 HORAS	IGUAL O SUP 72H E INFERIOR 96H	IGUAL O SUP 48H E INFERIOR 72H	IGUAL O SUP 24H E INFERIOR 48H
ESPECTÁCULOS Y EVENTOS MERCADO S.L.	B93671212	2.999,00 €				X
MARYSAL SERVICIOS INTEGRALES S.L.	B13748934	2.795,00 €				X
PREFABRI, S.L.	B78567799	2.797,00 €				X
RENTA DE MAQUINARIA, S.L.U.	B41117078	2.825,00 €				X
PRECIO BASE LICITACIÓN	3.147,55 €					

A continuación se procede a realizar los cálculos para poder determinar si alguna de las entidades se encuentra en baja desproporcionada.

N.º EMPRESAS	4 O +	BAJA			
SUPERIORES EN MÁS DE 10 UNIDADES PORCENTUALES A LA MEDIA ARITMÉTICA. EXCLUIDAS LAS +10% MEDIA					
NOMBRE EMPRESA	OFERTA	IMPORTE DE LA BAJA	PORCENTAJE DE LA BAJA	OFERTAS EXCLUIDAS EMPRESAS +10% (ROJO)	RESULTADO
ESPECTÁCULOS Y EVENTOS MERCADOCIO S.L.	2.999,00 €	148,55	4,72 %	2.999	NO ES BAJA
MARYSAL SERVICIOS INTEGRALES S.L.	2.795,00 €	352,55	11,20 %	2.795	NO ES BAJA
PREFABRI, S.L.	2.797,00 €	350,55	11,14 %	2.797	NO ES BAJA
RENTA DE MAQUINARIA, S.L.U.	2.825,00 €	322,55	10,25 %	2.825	NO ES BAJA
MEDIA ARITMÉTICA	2.854,00			2.854,00	
-10% MEDIA	2.568,60			3.139,40	
+10% MEDIA	3.139,40				

En el cuadro anterior los Miembros de la Mesa comprueban que no hay ninguna entidad licitadora en baja desproporcionada, por lo que a continuación se procede a efectuar los cálculos de acuerdo con lo establecido la Cláusula 12.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige dicha contratación, lo que arroja el siguiente resultado:

LOTE 1									
LICITADOR	NIF/CIF	OFERTA ECONÓMICA (Máx. 96 puntos)	CELERIDAD EN LA RECEPCIÓN Y ENTREGA DE MÓDULOS (Máx. 4 puntos)				PUNTAJACIÓN OFERTA ECONÓMICA	PUNTAJACIÓN CELERIDAD	TOTAL
			IGUAL A 96 HORAS	IGUAL O SUP 72H E INFERIOR 96H	IGUAL O SUP 48H E INFERIOR 72H	IGUAL O SUP 24H E INFERIOR 48H			
ESPECTÁCULOS Y EVENTOS MERCADOCIO S.L.	B93671212	2.999,00 €				X	89,47	4	93,47
MARYSAL SERVICIOS INTEGRALES S.L.	B13748934	2.795,00 €				X	96,00	4	100,00
PREFABRI, S.L.	B78567799	2.797,00 €				X	95,93	4	99,93
RENTA DE MAQUINARIA, S.L.U.	B41117078	2.825,00 €				X	94,98	4	98,98
PRECIO BASE LICITACIÓN	3.147,55 €								

A la vista de la puntuación obtenida por cada una de las entidades licitadoras, la Mesa de Contratación propone como adjudicataria a la **Entidad Marysal Servicios Integrales S.L, con CIF n.º B13748934**, por el importe de 2.795,00 € mas 586,95 € de IVA, lo que supone un importe total de 3.381,95 € y con una entrega de módulos inferior a 48 horas.

## LOTE II.- SUMINISTRO DE 15 MÓDULOS DE OBRA/PREFABRICADOS CON INSTALACIONES SANITARIA



### FIRMANTE

RAFAEL C. CASTELLANO REYES (TECNICO DE GESTION)  
SALUD GORDILLO PORCUNA (SUBDIRECTORA GENERAL DE GETION)

### CÓDIGO CSV

f77747c84cb878d88e4788dce9a725c84fee75fc

### NIF/CIF

\*\*\*\*597\*\*  
\*\*\*\*120\*\*

### FECHA Y HORA

11/04/2024 08:44:47 CET  
11/04/2024 09:31:55 CET

### URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

LOTE 2							
LICITADOR	NIF/CIF	OFERTA ECONOMICA (Máx. 90 puntos)	CELERIDAD EN LA RECEPCIÓN Y ENTREGA DE MÓDULOS (Máx. 4 puntos)				PUESTA A DISPOSICIÓN MÓDULO SANITARIO (Máx. 6 puntos)
			IGUAL A 96 HORAS	IGUAL O SUP 72H E INFERIOR 96H	IGUAL O SUP 48H E INFERIOR 72H	IGUAL O SUP 24H E INFERIOR 48H	
ESPECTÁCULOS Y EVENTOS MERCADOCIO S.L.	B93671212	14.165,00 €				X	NO
PREFABRI, S.L.	B78567799	12.848,40 €				X	SI
RENTA DE MAQUINARIA, S.L.U.	B41117078	13.190,00 €				X	SI
PRECIO BASE LICITACIÓN	14.166,95 €						

A continuación se procede a realizar los cálculos para poder determinar si alguna de las entidades se encuentra en baja desproporcionada.

N.º EMPRESAS 3						
INFERIORES EN MÁS DE 10 UNIDADES PORCENTUALES A LA MEDIA ARITMÉTICA. EXCLUIDAS LAS +10% MEDIA						
EMPRESA	OFERTAS	IMPORTE DE LA BAJA	PORCENTAJE DE LA BAJA	OFERTAS EXCLUIDA +10% MEDIA (ROJO)	RESULTADOS 10% MEDIA	BAJA SUPERIOR A 25%
ESPECTÁCULOS Y EVENTOS MERCADOCIO S.L.	14.165,00 €	1,95 €	0,01 %	14.165,00 €	14.165,00 €	No es Baja Desproporcionada
PREFABRI, S.L.	12.848,40 €	1.318,55 €	9,31 %	12.848,40 €	12.848,40 €	No es Baja Desproporcionada
RENTA DE MAQUINARIA, S.L.U.	13.190,00 €	976,95 €	6,90 %	13.190,00 €	13.190,00 €	No es Baja Desproporcionada
MEDIA ARITMÉTICA	13.401,13 €			13.401,13 €		
-10% MEDIA	12.061,02 €			12.061,02 €		
+10% MEDIA	14.741,25 €					
PRECIO BASE LICITACIÓN	14.166,95 €					

En el cuadro anterior los Miembros de la Mesa comprueban que no hay ninguna entidad licitadora en baja desproporcionada, por lo que a continuación se procede a efectuar los cálculos de acuerdo con lo establecido la Cláusula 12.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige dicha contratación, lo que arroja el siguiente resultado:

LOTE 2											
SUMINISTRO DE 15 MÓDULOS DE OBRA PREFABRICADOS CON INSTALACIONES SANITARIA											
LICITADOR	NIF/CIF	OFERTA ECONOMICA (Máx. 90 puntos)	CELERIDAD EN LA RECEPCIÓN Y ENTREGA DE MÓDULOS (Máx. 4 puntos)				PUESTA A DISPOSICIÓN MÓDULO SANITARIO (Máx. 6 puntos)	PUNTAJACIÓN OFERTA ECONOMICA	PUNTAJACIÓN CELERIDAD	PUNTAJACIÓN PUERTA A DISPOSICIÓN	TOTAL
			IGUAL A 96 HORAS	IGUAL O SUP 72H E INFERIOR 96H	IGUAL O SUP 48H E INFERIOR 72H	IGUAL O SUP 24H E INFERIOR 48H					
ESPECTÁCULOS Y EVENTOS MERCADOCIO S.L.	B93671212	14.165,00 €				X	NO	81,63	4	0	85,63
PREFABRI, S.L.	B78567799	12.848,40 €				X	SI	90,00	4	6	100,00
RENTA DE MAQUINARIA, S.L.U.	B41117078	13.190,00 €				X	SI	87,67	4	6	97,67
PRECIO BASE LICITACIÓN	14.166,95 €										



**FIRMANTE**

RAFAEL C. CASTELLANO REYES (TECNICO DE GESTION)  
SALUD GORDILLO PORCUNA (SUBDIRECTORA GENERAL DE GETION)

**CÓDIGO CSV**

f77747c84cb878d88e4788dce9a725c84fee75fc

**NIF/CIF**

\*\*\*\*597\*\*  
\*\*\*\*120\*\*

**FECHA Y HORA**

11/04/2024 08:44:47 CET  
11/04/2024 09:31:55 CET

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

A la vista de la puntuación obtenida por cada una de las entidades licitadoras, la Mesa de Contratación propone como adjudicataria a la entidad **PREFABRI S.L., con CIF n.º B78567799**, por el importe de 12.848,40 € mas 2.698,16 € de IVA, lo que supone un importe total de 15.546,56 € , con una entrega de módulos inferior a 48 horas y puesta a disposición del “Modulo Sanitario” .

### LOTE III.- SUMINISTRO DE 12 MÓDULOS DE OBRA/PREFABRICADOS PARA USOS GENERALES

LOTE 3		SUMINISTRO DE 12 MÓDULOS DE OBRA/PREFABRICADOS PARA U					
LICITADOR	NIF/CIF	OFERTA ECONÓMICA (Máx. 90 puntos)	CELERIDAD EN LA RECEPCIÓN Y ENTREGA DE MÓDULOS (Máx. 4 puntos)				PUESTA A DISPOSICIÓN MÓDULO SANITARIO (Máx. 6 puntos)
			IGUAL A 96 HORAS	IGUAL O SUP 72H E INFERIOR 96H	IGUAL O SUP 48H E INFERIOR 72H	IGUAL O SUP 24H E INFERIOR 48H	
ESPECTÁCULOS Y EVENTOS MERCAOCIO S.L.	B93671212	10.195,00 €				X	NO
GRUAS BAREA SLU	B14300313	9.500,00 €				X	SI
PREFABRI, S.L.	B78567799	9.937,18 €				X	SI
RENTA DE MAQUINARIA, S.L.U.	B41117078	10.665,00 €				X	SI
PRECIO BASE LICITACIÓN	10.710,00 €						

A continuación se procede a realizar los cálculos para poder determinar si alguna de las entidades se encuentra en baja desproporcionada.

SUPERIORES EN MÁS DE 10 UNIDADES PORCENTUALES A LA MEDIA ARITMÉTICA. EXCLUIDAS LAS +10% MEDIA					
NOMBRE EMPRESA	OFERTA	IMPORTE DE LA BAJA	PORCENTAJE DE LA BAJA	OFERTAS EXCLUIDAS EMPRESAS +10% (ROJO)	RESULTADO
ESPECTÁCULOS Y EVENTOS MERCAOCIO S.L.	10.195,00 €	515,00	4,81 %	10.195	NO BAJA
GRUAS BAREA SLU	9.500,00 €	1.210,00	11,30 %	9.500	NO BAJA
PREFABRI, S.L.	9.937,18 €	772,82	7,22 %	9.937	NO BAJA
RENTA DE MAQUINARIA, S.L.U.	10.665,00 €	45,00	0,42 %	10.665	NO BAJA
MEDIA ARITMÉTICA	10.074,30			10.074,30	
-10% MEDIA	9.066,87			11.081,72	
+10% MEDIA	11.081,72				

PRECIO BASE LICITACIÓN	10.710,00 €
------------------------	-------------

En el cuadro anterior, los Miembros de la Mesa comprueban que no hay ninguna entidad licitadora en baja desproporcionada, procediéndose a efectuar los cálculos de acuerdo con lo establecido la Cláusula 12.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige dicha contratación, lo que arroja el siguiente resultado:

LOTE 3		SUMINISTRO DE 12 MÓDULOS DE OBRA/PREFABRICADOS PARA USOS GENERALES									
LICITADOR	NIF/CIF	OFERTA ECONÓMICA (Máx. 90 puntos)	CELERIDAD EN LA RECEPCIÓN Y ENTREGA DE MÓDULOS (Máx. 4 puntos)				PUESTA A DISPOSICIÓN MÓDULO SANITARIO (Máx. 6 puntos)	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN CELERIDAD	PUNTUACIÓN PUESTA A DISPOSICIÓN	TOTAL
			IGUAL A 96 HORAS	IGUAL O SUP 72H E INFERIOR 96H	IGUAL O SUP 48H E INFERIOR 72H	IGUAL O SUP 24H E INFERIOR 48H					
ESPECTÁCULOS Y EVENTOS MERCAOCIO S.L.	B93671212	10.195,00 €				X	NO	83,86	4	0	87,86
GRUAS BAREA SLU	B14300313	9.500,00 €				X	SI	90,00	4	6	100,00
PREFABRI, S.L.	B78567799	9.937,18 €				X	SI	86,04	4	6	96,04
RENTA DE MAQUINARIA, S.L.U.	B41117078	10.665,00 €				X	SI	80,17	4	6	90,17

PRECIO BASE LICITACIÓN	10.710,00 €
------------------------	-------------



FIRMANTE

RAFAEL C. CASTELLANO REYES (TECNICO DE GESTION)  
SALUD GORDILLO PORCUNA (SUBDIRECTORA GENERAL DE GETION)

CÓDIGO CSV

f77747c84cb878d88e4788dce9a725c84fee75fc

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

\*\*\*\*597\*\*  
\*\*\*\*120\*\*

FECHA Y HORA

11/04/2024 08:44:47 CET  
11/04/2024 09:31:55 CET

A la vista de la puntuación obtenida por cada una de las entidades licitadoras, la Mesa de Contratación propone como adjudicataria a la entidad **GRUAS BAREA SLU con CIF n.º B14300313**, por el importe de 9.500,00 € mas 1.995,00 € de IVA, lo que supone un importe total de 11.495,00 € , con una entrega de módulos inferior a 48 horas y puesta a disposición del “Modulo Sanitario” .

**LOTE IV .- SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA LA INSTALACIÓN DE VALLADO DE OBRA/SEGURIDAD CON PIES DE HORMIGÓN EN DIVERSAS ZONAS RECINTO FERIAL**

LOTE 4		CELERIDAD EN LA ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS (Máx. 4 puntos)				
LICITADOR	NIF/CIF	OFERTA ECONÓMICA (Máx. 96 puntos)	CELERIDAD EN LA ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS (Máx. 4 puntos)			
			IGUAL A 24 HORAS	IGUAL O SUP 12H E INFERIOR 24H	IGUAL O SUP 6H E INFERIOR 12H	INFERIOR 6H
ESPECTÁCULOS Y EVENTOS MERCAOCIO S.L.	B93671212	31.295,00 €			X	
MARYSAL SERVICIOS INTEGRALES S.L.	B13748934	31.355,43 €			X	
OCO NEGRO S.L.	B90011511	28.847,00 €				X
SANYRENT 2015, S.L.	B56038565	30.015,10 €				X
PRECIO BASE LICITACIÓN	31.355,43 €					

A continuación se procede a realizar los cálculos para poder determinar si alguna de las entidades se encuentra en baja desproporcionada.

N.º EMPRESAS	4 O +	SUPERIORES EN MÁS DE 10 UNIDADES PORCENTUALES A LA MEDIA ARITMÉTICA. EXCLUIDAS LAS +10% MEDIA		BAJA	
NOMBRE EMPRESA	OFERTA	IMPORTE DE LA BAJA	PORCENTAJE DE LA BAJA	OFERTAS EXCLUIDAS EMPRESAS +10% (ROJO)	RESULTADO
ESPECTÁCULOS Y EVENTOS MERCAOCIO S.L.	31.295,00 €	60,43 €	0,19 %	31.295,00 €	NO ES BAJA
MARYSAL SERVICIOS INTEGRALES S.L.	31.355,43 €	0,00 €	0,00 %	31.355,43 €	NO ES BAJA
OCO NEGRO S.L.	28.847,00 €	2.508,43 €	8,00 %	28.847,00 €	NO ES BAJA
SANYRENT 2015, S.L.	30.015,10 €	1.340,33 €	4,27 %	30.015,10 €	NO ES BAJA
MEDIA ARITMÉTICA	30.378,13 €			30.378,13 €	
-10% MEDIA	27.340,32 €			27.340,32 €	
+10% MEDIA	33.415,95 €				

PRECIO BASE LICITACIÓN	31.355,43 €
------------------------	-------------

En el cuadro anterior los Miembros de la Mesa comprueban que no hay ninguna entidad licitadora en baja desproporcionada, por lo que a continuación se procede a efectuar los cálculos de acuerdo con lo establecido la Cláusula 12.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige dicha contratación, lo que arroja el siguiente resultado:

LOTE 4	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA LA INSTALACIÓN DE VALLADO DE OBRA/SEGURIDAD CON PIES DE HORMIGÓN EN DIVERSAS ZONAS RECINTO FERIAL								
	LICITADOR	NIF/CIF	OFERTA ECONÓMICA (Máx. 96 puntos)	CELERIDAD EN LA ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS (Máx. 4 puntos)			PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN CELERIDAD	TOTAL
				IGUAL A 24 HORAS	IGUAL O SUP 12H E INFERIOR 24H	IGUAL O SUP 6H E INFERIOR 12H			
ESPECTÁCULOS Y EVENTOS MERCAOCIO S.L.	B93671212	31.295,00 €			X		88,49	2	90,49
MARYSAL SERVICIOS INTEGRALES S.L.	B13748934	31.355,43 €			X		88,32	2	90,32
OCO NEGRO S.L.	B90011511	28.847,00 €				X	96,00	4	100,00
SANYRENT 2015, S.L.	B56038565	30.015,10 €				X	92,26	4	96,26

PRECIO BASE LICITACIÓN	31.355,43 €
------------------------	-------------

A la vista de la puntuación obtenida por cada una de las entidades licitadoras, la Mesa de Contratación propone como adjudicataria a la entidad **OCO NEGRO S.L. con CIF n.º B90011511**, por el importe de 28.847,00 € mas 6.057,87 € de IVA, lo que supone un importe total de 34.904,87 € , con una resolución de incidencias inferior a 6 horas .

## LOTE V.- TRABAJOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE INSTALACIONES DE FONTANERÍA

LOTE 5				
LICITADOR	NIF/CIF	OFERTA ECONÓMICA (Máx. 95 puntos)	BOLSA DE SUMINISTRO DE MATERIALES(Máx. 5 puntos)	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA
ELECTRICIDAD CUSTODIO, S.L.	B06258669	8.600,00 €	NO	77,60
ESPECTÁCULOS Y EVENTOS MERCAOCIO S.L.	B93671212		NO	NO
SERGIO LLORENTE RUZ	**885586B	7.024,79 €	SI	95,00

PRECIO BASE LICITACIÓN	12.868,34 €
------------------------	-------------

En este Lote, la entidad Espectáculos y Eventos Mercaocio S.L.aparece como ofertante en la Plataforma , sin embargo no ha subido ninguna oferta, por lo que los Miembros de la Mesa, con el fin de adaptar la licitación a la realidad de la documentación subida a la Plataforma de Contratación del Estado acuerdan entender como “NO PRESENTADO” a esta entidad en el Lote V, quedando en la licitación las dos empresas restantes.

A continuación se procede a realizar los cálculos para poder determinar si alguna de las entidades se encuentra en baja desproporcionada.

N.º EMPRESAS	2	
LA QUE SEA INFERIOR EN MÁS DE 20 UNIDADES PORCENTUALES A LA OTRA OFERTA		
EMPRESA	OFERTA	-20,00 %
ELECTRICIDAD CUSTODIO, S.L.	8.600,00 €	NO ES BAJA
SERGIO LLORENTE RUZ	7.024,79 €	NO ES BAJA

En el cuadro anterior los Miembros de la Mesa comprueban que no hay ninguna entidad licitadora en baja desproporcionada, por lo que a continuación se procede a efectuar los cálculos de acuerdo con lo establecido la Cláusula 12.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige dicha contratación, lo que arroja el siguiente resultado:



#### FIRMANTE

RAFAEL C. CASTELLANO REYES (TECNICO DE GESTION)  
SALUD GORDILLO PORCUNA (SUBDIRECTORA GENERAL DE GETION)

#### CÓDIGO CSV

f77747c84cb878d88e4788dce9a725c84fee75fc

#### NIF/CIF

\*\*\*\*597\*\*  
\*\*\*\*120\*\*

#### FECHA Y HORA

11/04/2024 08:44:47 CET  
11/04/2024 09:31:55 CET

#### URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

LOTE 5						
TRABAJOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE INSTALACIONES DE FONTANERÍA						
LICITADOR	NIF/CIF	OFERTA ECONÓMICA (Máx. 95 puntos)	BOLSA DE SUMINISTRO DE MATERIALES(Máx. 5 puntos)	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN BOLSA	TOTAL
ELECTRICIDAD CUSTODIO, S.L.	B06258669	8.600,00 €	NO	77,60	0	77,60
SERGIO LLORENTE RUZ	**885****	7.024,79 €	SI	95	5	100,00

PRECIO BASE LICITACIÓN	12.868,34 €
------------------------	-------------

A la vista de la puntuación obtenida por cada una de las entidades licitadoras, la Mesa de Contratación propone como adjudicatario a **SERGIO LLORENTE RUZ con NIF n.º 45885586B**, por el importe de 7.024,79 € mas 1.475,21 € de IVA, lo que supone un importe total de 8.500,00 € , con una una bolsa de suministro de materiales sin coste para el contrato hasta un máximo de 100 €.

La Mesa de Contratación en base al acuerdo de la Junta de Gobierno Local nº 582/15, de 10 de Julio de 2015, por el que se delega en ella la facultad de declarar las ofertas económicamente más ventajosas en todos los procedimientos licitatorios que son asistidos por dicha Mesa de Contratación, acuerda declarar las ofertas presentadas por las entidades **Entidad Marysal Servicios Integrales S.L, con CIF n.º B13748934** (Lote 1); **PREFABRI S.L., con CIF n.º B78567799** (Lote II) ;**GRUAS BAREA SLU con CIF n.º B14300313** (Lote 3) ;**OCO NEGRO S.L. con CIF n.º B90011511** (Lote 4) y **SERGIO LLORENTE RUZ con NIF n.º \*\*885\*\*\*\*** (Lote 5) , como las más ventajosas en sus respectivos lotes para los SERVICIOS Y SUMINISTROS NECESARIOS PARA EL TRASLADO, MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE DIVERSAS INSTALACIONES TEMPORALES: ASEOS PORTÁTILES, MÓDULOS DE OBRA Y VALLADOS Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS PARA LOS TRABAJOS DE FONTANERÍA EN EL RECINTO FERIAL DE CÓRDOBA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA FERIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD 2024.

En base al Acuerdo número 602/23, de fecha 26 de junio de 2023, de delegación de competencias de la Junta de Gobierno Local a favor del Titular de la Delegación de Contratación o Concejal que lo sustituya, se propone que se dicte el siguiente Decreto:

**PRIMERO.-** Efectuar requerimiento de la documentación prevista en los Pliegos e indicada en el siguiente punto a las entidades que han presentado la oferta económica más ventajosa en sus respectivos lotes, según la declaración de la Mesa de Contratación, para los SERVICIOS Y SUMINISTROS NECESARIOS PARA EL TRASLADO, MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE

**FIRMANTE**RAFAEL C. CASTELLANO REYES (TECNICO DE GESTION)  
SALUD GORDILLO PORCUNA (SUBDIRECTORA GENERAL DE GETION)**CÓDIGO CSV**

f77747c84cb878d88e4788dce9a725c84fee75fc

**NIF/CIF**\*\*\*\*597\*\*  
\*\*\*\*120\*\***FECHA Y HORA**11/04/2024 08:44:47 CET  
11/04/2024 09:31:55 CET**URL DE VALIDACIÓN**<https://sede.cordoba.es>

DIVERSAS INSTALACIONES TEMPORALES: ASEOS PORTÁTILES, MÓDULOS DE OBRA Y VALLADOS Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS PARA LOS TRABAJOS DE FONTANERÍA EN EL RECINTO FERIA DE CÓRDOBA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA FERIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD 2024, en los importes y con las mejoras para cada uno de los lotes que se muestran a continuación:

**LOTE I.- SUMINISTRO Y MONTAJE CONJUNTO MODULAR ENSAMBLADO COMPUESTO POR 2 MÓDULOS DE OBRA/PREFABRICADOS DE 6 X 2,44 M.**

**Entidad Marysal Servicios Integrales S.L, con CIF n.º B13748934**, según su oferta, por el importe de 2.795,00 € mas 586,95 € de IVA, lo que supone un importe total de 3.381,95 € y con una entrega de módulos inferior a 48 horas.

**LOTE II.- SUMINISTRO DE 15 MÓDULOS DE OBRA/PREFABRICADOS CON INSTALACIONES SANITARIA.**

**PREFABRI S.L., con CIF n.º B78567799**, por el importe de 12.848,40 € mas 2.698,16 € de IVA, lo que supone un importe total de 15.546,56 € , con una entrega de módulos inferior a 48 horas y puesta a disposición del “Modulo Sanitario” .

**LOTE III.- SUMINISTRO DE 12 MÓDULOS DE OBRA/PREFABRICADOS PARA USOS GENERALES.**

**GRUAS BAREA SLU con CIF n.º B14300313**, por el importe de 9.500,00 € mas 1.995,00 € de IVA, lo que supone un importe total de 11.495,00 € , con una entrega de módulos inferior a 48 horas y puesta a disposición del “Modulo Sanitario” .

**LOTE IV .- SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA LA INSTALACIÓN DE VALLADO DE OBRA/SEGURIDAD CON PIES DE HORMIGÓN EN DIVERSAS ZONAS RECINTO FERIA.**

**OCO NEGRO S.L. con CIF n.º B90011511**, por el importe de 28.847,00 € mas 6.057,87 € de IVA, lo que supone un importe total de 34.904,87 € , con una resolución de incidencias inferior a 6 horas .

**LOTE V.- TRABAJOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE INSTALACIONES DE FONTANERÍA.**

**SERGIO LLORENTE RUZ con NIF n.º \*\*885\*\*\*\***, por el importe de 7.024,79 € mas 1.475,21 € de IVA, lo que supone un importe total de 8.500,00 € , con una **una bolsa de suministro de materiales sin coste para el contrato hasta un maximo de 100 €.**

Hash: 13b5c8ba24b4b2ef8e71e5760d2ba103f1911e71a13bc20c7e21aad491ea85891c341d12321e83d77f445e4ad98a05d4d0eab7443b1f014e69bfb90d5a7a | P.ÁG. 20 DE 24

**SEGUNDO.-** En el **plazo de diez días hábiles** contados desde el día siguiente a la recepción del requerimiento deberán presentar la siguiente documentación:

- **En caso de no haber trabajado** anteriormente con el Ayuntamiento de Córdoba y como **PRIMER TRÁMITE**, debe cumplimentar el modelo de Alta en Terceros que podrán descargarse desde el siguiente enlace: [https://oficinavirtual.cordoba.es/images/pdf/EHAC/2022/04102022\\_designacioncuentabancaria\\_v5.pdf](https://oficinavirtual.cordoba.es/images/pdf/EHAC/2022/04102022_designacioncuentabancaria_v5.pdf) y presentarlo, sellado por la entidad bancaria, por registro de entrada del Ayuntamiento de Córdoba, dirigido a CONTRATACIÓN, junto con copia del CIF de la entidad y NIF del representante.
- Documentación Administrativa relacionada en el **Apartado 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares**. En caso de necesitar bastanteo de poder realizado por la Asesoría Jurídica, se hace saber que desde el 1 de enero de 2020 la expedición del mismo está regulada por la Ordenanza fiscal número 100, Epígrafe 4, del Ayuntamiento de Córdoba, estableciendo la misma el importe de 20 € por cada servicio de bastanteo que se deberá realizar a través de la Oficina Virtual Tributaria del Ayuntamiento de Córdoba: <https://tributos.cordoba.es/>

Se deberá hacer constar el nombre de quien hace el ingreso, el NIF y en concepto “bastanteo escritura de poder de la entidad (nombre de la sociedad)”.

Una vez abonada la tasa deben presentar, a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Córdoba, dirigido a "Asesoría Jurídica", justificante de dicho pago, DNI del apoderado/a y escrituras de representación. Una vez recibido el bastanteo lo deben adjuntar a la documentación a presentar.

En caso de que en el ROLECE aparezca registrado el poder de representación de la persona que presenta la oferta y va a firmar el contrato, no es necesario dicho bastanteo, se acreditaría mediante la presentación del ROLECE.

- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Agencia Tributaria, con la Seguridad Social y con la Hacienda Municipal.
- Acreditación de haber constituido la garantía definitiva que se muestra a continuación, correspondiente al cinco por ciento del importe de la adjudicación, que se deberá ingresar en cualquiera de las formas previstas en la LCSP o mediante transferencia bancaria a la cuenta ES31 0237 0210 3091 5262 9541.

- Lote 1: ..... 139,75 €

- Lote 2: ..... 642,42 €

- Lote 3:..... 475,00 €



**FIRMANTE**

RAFAEL C. CASTELLANO REYES (TECNICO DE GESTION)  
SALUD GORDILLO PORCUNA (SUBDIRECTORA GENERAL DE GETION)

**CÓDIGO CSV**

f77747c84cb878d88e4788dce9a725c84fee75fc

**NIF/CIF**

\*\*\*\*597\*\*  
\*\*\*\*120\*\*

**FECHA Y HORA**

11/04/2024 08:44:47 CET  
11/04/2024 09:31:55 CET

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

- Lote 4: ..... 1.442,35 €
- Lote 5: ..... 351,24 €

En caso de constituir la garantía mediante Aval o Seguro de Caucción, deberá presentarlo, firmado electrónicamente, a través de Registro de Entrada del Ayuntamiento de Córdoba, dirigido a CONTRATACIÓN e incluir el recibo que emite el registro en la documentación a presentar a través de la Plataforma de Contratación.

Se ADVIERTE de que en caso de que dichas entidades no presenten la mencionada documentación en el plazo señalado, de conformidad con lo dispuesto en el apartado segundo del artículo 150 de la LCSP, se entenderá que han retirado su oferta, procediéndose a recabar la misma documentación a la entidad siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas o a declarar desierto el lote, según corresponda.

**TERCERO.-** Proceder a la notificación de la presente resolución.

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, expido la presente certificación en Córdoba.

**Urgencia segunda.- Subsanación suma criterios de adjudicación: Exp. 2023/125-Servicio de elaboración e impresión de publicidad de los diferentes programas de las Fiestas Populares de Córdoba 2023, 2024 y 2025. Lote 1.-**

Dada la urgencia en adjudicar la presente licitación debido a la proximidad de las Fiestas de Mayo, por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación se acuerda incluir por urgencias este punto.

Se informa sobre error detectado en el informe emitido por la Coordinadora de Programas del Departamento de Ferias y Festejos de fecha 6 de marzo de 2024, Código CSV 91841f4b2cf29e84b2d21b88f21d1d73d1e6e8b8 y recogido en el Acuerdo de Mesa de Contratación LE415 de fecha 13 de marzo de 2024, Código CSV eccb29c6f45231cb79accfcef547bdd51b05e31c sobre el sumatorio de los criterios de adjudicación subjetivos y objetivos del lote 1 de la licitación de referencia.

Por la Jefa del Departamento de Contratación se emite informe de subsanación de fecha 15 de marzo de 2024, CSV e89357123db6829555ec53e88ddf16b833a57051 que es asumido por los miembros de la Mesa de Contratación, en el que se recoge el resumen subsanado de las puntuaciones obtenidas por las entidades licitadoras en el Lote 1:

LOTE 1	CRITERIOS SUBJETIVOS	CRITERIOS OBJETIVOS	TOTAL
COMUNICACIÓN Y GESTIÓN DE MEDIOS MULTIMEDIA, S.L.	19,4	2	21,4
MARINA RUIZ ANDRADES	12,5	46,705	59,205
PRODUCCIONES MIC, S.L.	21,6	54	75,6
PUBLIPRINTERS GLOBAL S.L.	18,3	41,404	59,704
TIPOGRAFÍA CATÓLICA NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA, SDAD COOP. AND.	17,3	37,872	55,172

Se acuerda modificar el cuadro resumen de puntuación del lote 1, manteniendo la literalidad de los acuerdos adoptados anteriormente.

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, expido la presente certificación en Córdoba.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión en el día de la fecha, de lo que como Secretaria con el visto bueno de la Presidenta, doy fe

D. Rafael Castellano Reyes  
SECRETARIO

Dña. Salud Gordillo Porcuna  
PRESIDENTA

**FIRMANTE**

RAFAEL C. CASTELLANO REYES (TECNICO DE GESTION)  
SALUD GORDILLO PORCUNA (SUBDIRECTORA GENERAL DE GETION)

**CÓDIGO CSV**

f77747c84cb878d88e4788dce9a725c84fee75fc

**NIF/CIF**

\*\*\*\*597\*\*  
\*\*\*\*120\*\*

**FECHA Y HORA**

11/04/2024 08:44:47 CET  
11/04/2024 09:31:55 CET

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

# DOCUMENTO ELECTRÓNICO

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

f77747c84cb878d88e4788dce9a725c84fee75fc

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 13b5c8cba24b4b2ef8fe71e5760d2baf03f1911e71a13bc20c7e21aad491ea85891c341df2321e83d77ff  
445e4ad98a05d4d0eab7443b1f014e59bfbb90d5a7a

## METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES\_LA0016640\_2024\_0000000000000000000020435845

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 10/04/2024 14:09:33

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Acta

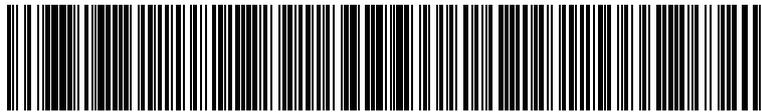
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: f77747c84cb878d88e4788dce9a725c84fee75fc

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza\\_reguladora\\_uso\\_medios\\_electronicos.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf)

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):  
[https://sede.malaga.es/normativa/politica\\_de\\_firma\\_1.0.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf)

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:  
[https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento\\_creacion\\_utilizacion\\_sello\\_electronico.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf)

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ae\\_convenio\\_j\\_andalucia\\_MINHAP\\_soluciones\\_basicas.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf)

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/decreto\\_CSV.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf)